

Cementerio Metropolitano  
BASES CONCURSABLES

# VIII Concurso Literario Cementerio Metropolitano 2023

## **ORGANIZADORES**

Cementerio Metropolitano de Santiago realiza el concurso denominado “VIII CONCURSO LITERARIO CEMENTERIO METROPOLITANO 2023”.

La gestión del concurso y la evaluación de las obras participantes será llevada a cabo por la agencia literaria Aguja Literaria, en adelante la Agencia.

## **OBJETIVO DEL CONCURSO**

Apoyar al desarrollo del arte y la cultura, contribuyendo a que escritores chilenos y extranjeros residentes en Chile den a conocer sus obras, publicando en plataformas de renombre internacional con permanencia en el tiempo.

## **CONVOCATORIA**

Personas mayores de edad de nacionalidad chilena y extranjera, residentes en Chile. Podrán participar jóvenes de 17 años, siempre que cumplan los 18 años a más tardar el 31 de agosto de 2023.

No podrán participar del concurso miembros directivos o con cargos de alta responsabilidad de Cementerio Metropolitano o Aguja Literaria, ni sus parientes por consanguinidad o afinidad hasta el segundo grado inclusive. Tampoco podrán participar autores que hayan publicado libros con Aguja Literaria.

Autores del Blog de Aguja Literaria que no hayan publicado libros con la Agencia, sí podrán postular, siempre y cuando cumplan con lo descrito en las presentes Bases Concursables.

## DESCRIPCIÓN Y CONDICIONES

Se realizarán dos ramas del concurso paralelas, correspondientes a los géneros de “Novela” y “Libro de Poemas”, cuyo tema será de libre elección. El autor podrá presentar solo un trabajo en cada género y deberá mantenerse inédito hasta que se haga público el fallo del Jurado. En el caso que el postulante suscriba más de una obra, se seleccionará la primera postulada y las demás quedarán fuera de concurso automáticamente.

Cualquier libro que esté disponible para ser leído en formato papel o digital significa que está publicado (aunque sea de forma gratuita), por lo que pierde su estado de inédito. Por lo tanto, obras completas disponibles en blogs, redes sociales u otra plataforma online, quedarán automáticamente fuera de concurso. Asimismo, si el autor ha publicado su obra en formato físico de manera industrial o artesanal, por su cuenta o por un servicio pagado, con más de diez copias, el texto se considerará como publicado y por ende fuera de concurso.

Si se encuentra disponible en cualquier plataforma online o formato físico, solo un extracto de la novela o del libro de poemas (algunos poemas), correspondiente a menos del 50% de la obra completa, se considerará como un texto inédito.

Los organizadores recomiendan inscribir la obra a postular en Derechos de Autor, aunque no es requisito. Las obras ganadoras deben inscribirse antes de poder publicar, para lo cual Aguja Literaria asesorará a cada ganador. Todos los postulantes, incluidos los ganadores del concurso, mantienen sus derechos sobre su obra, a menos que expresen explícitamente lo contrario.

El texto a postular debe incluir el seudónimo del autor. El nombre real del autor no debe ir en parte alguna del documento. Cualquier obra que tenga el nombre del autor será automáticamente eliminada.

El uso de seudónimo es obligatorio y debe ser diferente al nombre real (tampoco debe tener referencia a este), para que el jurado no sepa quién es el autor de cada obra y sea justa la competencia. Los ganadores podrán escoger utilizar su seudónimo, su nombre real o elegir un nuevo seudónimo para la publicación de su libro.

El concurso solo aceptará novelas y libros de poemas, por lo que no se deberán postular cuentos. El texto debe enviarse sin ilustraciones, fotografías o cualquier tipo de imagen en su interior.

## **CAUSALES DE ELIMINACIÓN INMEDIATA**

- Escribir el nombre del autor en alguna parte del documento.
- Hacer referencia a otra obra del postulante o alguna referencia que pueda delatar a los jurados quién es el autor que postula.
- No respetar el formato exigido para postular.
- Agregar agradecimientos u otras secciones que puedan hacer referencia de quién es el autor de la obra. Estas secciones se podrán agregar en el libro ganador, durante la etapa de edición del texto.
- Agregar cualquier tipo de imagen (ilustraciones, fotografías, etc.).

A continuación, se especifican las condiciones para cada género.

### **NOVELA**

Las novelas deberán estar escritas en español, con una extensión mínima de 60 y máxima de 130 páginas tamaño carta, en Times New Roman 12, justificado, interlineado 1.5, formato Word, márgenes de 3 cm a la izquierda y derecha, y de 2,5 cm arriba y abajo.

### **LIBRO DE POEMAS**

Los libros de poemas deberán estar escritos en español, con una extensión mínima de 60 y máxima de 120 páginas tamaño carta y formato Word. Tipo, tamaño de letra y alineación del texto e interlineado, en este género, quedan a decisión del postulante. Se puede postular una cantidad libre de poemas, mientras no sobrepase estas características.

## **POSTULACIÓN**

Se presentará el texto, ya sea novela o libro de poemas, en soporte digital a través de los sitios web [www.cementeriometroolitano.cl](http://www.cementeriometroolitano.cl), [www.culturacm.cl](http://www.culturacm.cl) y [www.agujaliteraria.com](http://www.agujaliteraria.com), donde el autor deberá rellenar el formulario con sus datos personales que encontrará en esta página desde el lunes 14 de marzo de 2022, adjuntando el documento Word correspondiente que cumpla con las condiciones especificadas en el punto anterior.

Las postulaciones para ambos géneros serán recibidas desde el martes 14 de marzo hasta el domingo 14 de mayo de 2023 a las 23:59 horas (Hora Santiago de Chile).

Todos los textos que se postulen después de ese horario quedarán fuera de concurso.

## **ADMISIBILIDAD**

Solo serán admitidos al concurso los escritos entregados dentro de plazo y que cumplan con las formalidades exigidas para su presentación.

Tampoco serán admitidos escritos extraídos de internet o de libros que pertenezcan a otros autores. Para lo anterior, cada participante se hace responsable para todos los efectos de la autenticidad de la creación remitida.

Los trabajos enviados deberán ser rigurosamente inéditos, no publicados anteriormente en ningún medio. Cualquier copia o plagio, total o parcial, será rechazado de inmediato. El autor de la obra es responsable frente a cualquier reclamo de algún tercero relacionado con su contenido garantizando que es de su propia autoría, única, original e inédita (ver en sección “DESCRIPCIÓN Y CONDICIONES” lo que se entiende por inédito).

## **PREMIO**

Cada género, novela y libro de poemas, tendrá un premio único correspondiente a:

### **EDICIÓN Y DIAGRAMACIÓN**

1. Edición y diagramación del texto en blanco y negro, en formato papel y digital (ebook).
2. Diseño de tapas a color (autor podrá entregar imagen, respetando derechos de autor).
3. Inclusión de logo y sello de Aguja Literaria para certificar calidad en edición, diseño y formato.

### **PUBLICACIÓN**

1. Publicación en formato papel y digital (ebook) en Amazon.
2. Publicación en formato digital (ebook) en cientos de tiendas y bibliotecas online a nivel mundial, incluyendo Google Books, iBooks Store, Kobo Books, Barnes & Noble, Bajalibros y más.
3. Publicación del autor en el sitio web de Aguja Literaria.
4. Publicación del libro en el sitio web de Aguja Literaria.
5. Publicación del formato papel en la tienda online de Aguja Literaria.

### **DIFUSIÓN**

1. Creación de material de difusión para redes sociales.
2. Difusión del libro en redes sociales por un mes, dirigida al segmento objetivo correspondiente.
3. Entrevista en la revista CULTURA de Cementerio Metropolitano.

### **OTROS**

1. Membresía Club de Aguja Literaria.
2. Inscripción en derechos de autor.
3. ISBN para formato digital (ebook) y papel (exclusivo de Amazon).

## **JURADO**

El Jurado del presente “VIII CONCURSO LITERARIO CEMENTERIO METROPOLITANO 2023”, estará constituido por personas relacionadas con el ámbito literario, tanto en el género de novela como en el de poesía. Escogido por la agencia literaria “Aguja Literaria”, su fallo será inapelable.

Sus identidades se darán a conocer durante la ceremonia de premiación con el fin de tener una competencia justa.

Los premios pueden ser, a juicio del Jurado, declarados desiertos.

## **PUBLICACIÓN DE RESULTADOS**

La publicación de los ganadores del concurso se realizará a más tardar el día viernes 18 de agosto de 2023 a través de los sitios web:

[www.cementeriomropolitano.cl](http://www.cementeriomropolitano.cl),

[www.culturacm.cl](http://www.culturacm.cl)

y [www.agujaliteraria.com](http://www.agujaliteraria.com),

y de las redes sociales de Cementerio Metropolitano, Cultura del Metropolitano y Aguja Literaria.

## **CONDICIONES**

Los autores ganadores aceptan que Cementerio Metropolitano de Santiago y Aguja Literaria divulguen públicamente su obra por medio de las plataformas de Cementerio Metropolitano, Aguja Literaria, Redes Sociales, Amazon y otras plataformas relacionadas al mundo literario, y se comprometen a participar en las actividades planeadas por el cementerio relacionadas con el presente concurso. Los organizadores están facultados para difundir información sobre las obras participantes en el concurso, hayan resultado o no ganadoras (título, tema, nombre del autor, por ejemplo).

Los autores ganadores, al igual como lo hacen todos los escritores que publican con Aguja Literaria, deberán aceptar una declaración simple, que se puede encontrar en el sitio web [www.agujaliteraria.com](http://www.agujaliteraria.com), además de aprobar las condiciones de Amazon, antes de comenzar el proceso de edición, publicación, diseño y publicidad del libro.

En cuanto a las regalías posteriores a la publicación del libro en formato papel, Amazon cobra un costo fijo por libro y el autor, con ayuda de Aguja Literaria, determina su margen. Sobre esta ganancia, Amazon obtiene el 40% de las ganancias y el autor el 60% restante (menos el 30% de impuestos en Estados Unidos —si no se vende, no se paga impuestos—). Aguja Literaria no obtiene porcentaje alguno de las ganancias por concepto de esta venta y el autor mantiene los derechos sobre su obra.

Con respecto a la publicación del libro electrónico (ebook) en cientos de tiendas y bibliotecas online a nivel mundial, el autor deberá entregar en exclusividad el formato digital (ebook) a Aguja Literaria. Se deberá firmar un contrato adicional que incluye una cesión de derechos solo de la distribución del formato digital del libro (ebook) y pagar a Aguja Literaria una comisión del 10% de las ganancias entregadas por concepto de regalías de estas ventas.

El autor mantiene sus derechos en el formato papel y no está sujeto a exclusividad de este formato por parte de Amazon ni Aguja Literaria. El ganador puede optar por obtener solo el premio de publicación en Amazon, en el caso que no desee ceder los derechos del formato digital. En este caso, el ebook será publicado directamente en

Amazon (Amazon entrega al autor un 35% de las ganancias (menos el 30% de impuestos en Estados Unidos —si no se vende, no se paga impuestos—). Aguja Literaria no obtiene porcentaje alguno de las ganancias por concepto de esta venta).

La Agencia no será responsable si el ganador no puede recibir su premio por causas distintas o acontecimientos de fuerza mayor o si renuncia al derecho de aceptarlo, perdiendo en ambos casos todos los derechos que pudiera tener en relación con este.

En las ediciones posteriores que se realicen de los libros ganadores, independiente de la editorial, deberá hacerse mención expresa a la obtención del “Primer lugar del VIII Concurso Literario Cementerio Metropolitano 2023” en los géneros de novela/poesía.

## **PLAZOS DEL CONCURSO**

Lanzamiento Oficial del Concurso: lunes 13 de febrero de 2023.

Postulaciones: martes 14 de marzo – martes 14 de mayo de 2023 a las 23:59 horas (Hora Santiago de Chile).

Resultado Ganadores: viernes 18 de agosto de 2023.

## **DERECHOS PUBLICITARIOS**

Mediante el ingreso al presente Concurso, salvo prohibición legal, cada participante otorga a los organizadores un permiso exclusivo de uso de sus nombres, personajes, fotografías, voces y retratos, videos y testimonio en relación con el presente Concurso en los medios y formas que Aguja Literaria y Cementerio Metropolitano consideren conveniente. Asimismo, renuncia a todo reclamo de regalías, derechos o remuneración por dicho uso.

Aguja Literaria y Cementerio Metropolitano por su parte se comprometen a no utilizar ninguna acción realizada por los participantes para actividades de publicidad ajenas al presente concurso o concursos posteriores de la misma línea salvo acuerdo en contrario.

Toda información personal incluyendo a mero título enunciativo el nombre, la imagen, la edad, el domicilio, el número telefónico y/o la dirección de correo electrónico (en adelante “Información Personal”) de un participante se utilizará (1) con relación al presente Concurso, y (2) del modo dispuesto en las presentes Bases Concursables. La Información Personal no se divulgará a terceros, salvo con el propósito de realizar la entrega del premio al ganador.

## **CUESTIONES GENERALES**

Los organizadores podrán, a su exclusivo criterio, modificar la duración del presente concurso o introducir modificaciones a cualquiera de los puntos precedentes, dando la debida comunicación y llevando a cabo, de corresponder, los procedimientos legales necesarios. Los organizadores podrán suspender o modificar, total o parcialmente, las presentes bases y condiciones, cuando se presenten situaciones no imputables a ellos, sin que esa circunstancia genere derecho a compensación alguna a favor de los participantes. Los organizadores serán los únicos que tendrán la facultad de decisión respecto de toda situación



no prevista en las presentes bases y condiciones, y las resoluciones que adopten al respecto serán definitivas e inapelables. El envío de novelas y poemas por medio de los sitios web [www.cementerimetropolitano.cl](http://www.cementerimetropolitano.cl), [www.culturacm.cl](http://www.culturacm.cl) y [www.agujaliteraria.com](http://www.agujaliteraria.com), supone el conocimiento y conformidad con las presentes Bases Concursables del “VIII CONCURSO LITERARIO CEMENTERIO METROPOLITANO 2023” y con las modificaciones que pudieran realizar los organizadores, como también con las decisiones que pudieran adoptarse sobre cualquier cuestión no prevista en ellas.

Cuando circunstancias imprevistas y de fuerza mayor lo justifiquen, los organizadores podrán, a su solo criterio, suspender o dar por finalizado el concurso o abstenerse de publicar las obras que resulten ganadoras, sin que su autor tenga derecho de reclamo alguno en relación con ello ni indemnización alguna.

Cementerio Metropolitano